

Sesión Extraordinaria número uno

Acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria número uno del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, reunidos el día seis de Enero del año dos mil diecisiete.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las once horas con diez minutos del día seis de Enero del año dos mil diecisiete, día y hora señalados para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Se procedió al pase de lista de los Magistrados Integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, por conducto de la Secretaria General de Acuerdos:

Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala. Presente.

Licenciado Orlando Aguilar Lozano, Magistrado Titular de la Segunda Sala. Presente.

Maestro en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala. Presente.

Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala. Presente.

Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala. Presente.

La Secretaria General de Acuerdos informó al Magistrado Presidente, que estuvieron presentes los cinco Magistrados Titulares que integran el Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

El Magistrado Presidente declaró que toda vez que había quórum legal, se inició la Sesión siendo las once horas con diez minutos del día seis de Enero del año dos mil diecisiete.

Por la anterior constancia y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 15 fracción XIII, 16, 17, 18, 28 fracción I, 29 fracciones I, III de la Ley de Justicia Administrativa del Estado y 9 inciso b) del Reglamento Interior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Poder Judicial del Estado de Morelos, se reunieron en el Salón de Plenos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, los Ciudadanos: Magistrado Presidente y Titular de la Tercera Sala, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas; Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala; Licenciado Orlando Aguilar Lozano, Magistrado Titular de la Segunda Sala; Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala; Maestro en Derecho Joaquín Roque

Sesión Extraordinaria número uno

González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala y Licenciada Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, con quien actuaron y dio fe, poniendo a consideración de los Señores Magistrados el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Extraordinaria número uno del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.
3. El Magistrado Presidente Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, da cuenta al Pleno el Oficio número TJA/DA/001/2017, de fecha cinco de Enero de dos mil diecisiete, que suscribe la C.P. Piedad Nabor Mondragón, Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal, mediante el cual envía el Informe Financiero del mes de Diciembre del año dos mil dieciséis, para su análisis y aprobación. Anexa los estados financieros correspondientes.
4. El Magistrado Presidente, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, da cuenta al Pleno el Oficio número TJA/DA/002/2017 de fecha cinco de Enero del año dos mil diecisiete, que suscribe la C.P. Piedad Nabor Mondragón, Jefa del Departamento de Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, mediante el cual envía la Cuenta Pública correspondiente al Cuarto Trimestre del ejercicio 2016 de este Tribunal, para su revisión, aprobación y remisión al H. Congreso del Estado de Morelos y a la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos. Anexa los estados financieros de los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del 2016.
5. El Magistrado Presidente, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, pone a la consideración del Pleno, en términos del artículo 14 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, la propuesta para suplir al Magistrado Presidente, durante el lapso que se encontrará ausente, en razón de su asistencia al Curso de Especialización, en la Universidad de Castilla-La Mancha, en Toledo, España; así como a la Conferencia en la Universidad de Rumanía, por el periodo comprendido del día diez al día veintiocho de Enero del año dos mil diecisiete.
6. El Magistrado Presidente, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, pone a la consideración del Pleno, en términos del artículo 23 fracción II de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, la propuesta para suplir a los Magistrados Titulares de la Primera y Tercera Salas, durante el lapso que se encontrarán ausentes, en

Sesión Extraordinaria número uno

razón de su asistencia al Curso de Especialización, en la Universidad de Castilla-La Mancha, en Toledo, España; así como a la Conferencia en la Universidad de Rumanía, por el periodo comprendido del día diez al día veintiocho de Enero del año dos mil diecisiete.

7. Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Extraordinaria número uno del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día seis de Enero del año dos mil diecisiete.

Punto uno del orden del día.- Lista de asistencia.

El mismo ya está desahogado.

Punto dos del orden del día.- Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Extraordinaria número uno del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

El Pleno aprobó en votación y por unanimidad de votos, el orden del día de la Sesión Extraordinaria número uno del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día seis de Enero del año dos mil diecisiete; así como la dispensa de la lectura del mismo. Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar y de conformidad a lo establecido en los artículos 4, 5, 16, 17, 18, 23 fracciones V, XVI de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Punto tres del orden del día.- El Magistrado Presidente Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, da cuenta al Pleno el Oficio número TJA/DA/001/2017, de fecha cinco de Enero de dos mil diecisiete, que suscribe la C.P. Piedad Nabor Mondragón, Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal, mediante el cual envía el Informe Financiero del mes de Diciembre del año dos mil dieciséis, para su análisis y aprobación. Anexa los estados financieros correspondientes.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación a este punto del orden del día, quienes contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios u observaciones al respecto, sometió a votación el punto tres del orden del día.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional y de la aprobación del punto tres del orden del día; quienes expresaron su conformidad y emitieron su

Sesión Extraordinaria número uno

voto a favor del mismo, levantando la mano; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

En ese tenor, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos tener por recibido el Oficio número TJA/DA/001/2017 de fecha cinco de Enero del año dos mil dieciséis, suscrito por la Jefa del Departamento de Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Así como por recibidos los estados financieros que refiere. En atención a su contenido y análisis, este Órgano Colegiado decidió aprobar el Estado Financiero del mes de Diciembre del año dos mil dieciséis, del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar y con fundamento en los artículos 4, 5, 16, 17, 18, 23 fracciones V, XVI de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 6 fracción I y 11 fracción III del Reglamento Interior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Poder Judicial del Estado de Morelos.

Punto cuatro del orden del día.- El Magistrado Presidente, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, da cuenta al Pleno el Oficio número TJA/DA/002/2017 de fecha cinco de Enero del año dos mil diecisiete, que suscribe la C.P. Piedad Nabor Mondragón, Jefa del Departamento de Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, mediante el cual envía la Cuenta Pública correspondiente al Cuarto Trimestre del ejercicio 2016 de este Tribunal, para su revisión, aprobación y remisión al H. Congreso del Estado de Morelos y a la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos. Anexa los estados financieros de los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del 2016.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación a este punto del orden del día, quienes contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios u observaciones al respecto, sometió a votación el punto cuatro del orden del día.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional y de la aprobación del punto cuatro del orden del día; quienes expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo, levantando la mano; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

En consecuencia, el Pleno acordó por unanimidad de votos tener por recibido el Oficio número TJA/DA/002/2017 de fecha cinco de Enero del año dos mil diecisiete, suscrito por la Jefa del Departamento de Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Así como los Estados Financieros de los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

Sesión Extraordinaria número uno

año dos mil dieciséis. En atención a su contenido, analizados que fueron, este Cuerpo Colegiado aprobó la Cuenta Pública del Cuarto Trimestre del año dos mil dieciséis, del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, con fundamento en los artículos 4, 5, 16, 17, 18, 23 fracciones V, XVI de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 11 fracción III del Reglamento Interior del Tribunal. Asimismo, se instruyó a la C.P. Piedad Nabor Mondragón, Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal, para que remita al H. Congreso del Estado de Morelos y a la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado, la Cuenta Pública del Cuarto Trimestre del año dos mil dieciséis, aprobada. Lo anterior, en términos de lo dispuesto por los artículos 28 fracción VII; 36 fracciones I, III, VII de la Ley de la Materia; 6 fracción IV numeral 9; 27 fracciones IV, V y XIII del Reglamento Interior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Poder Judicial del Estado de Morelos; así como de conformidad a lo establecido por el ordinal 46 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Morelos.

Punto cinco del orden del día.- El Magistrado Presidente, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, pone a la consideración del Pleno, en términos del artículo 14 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, la propuesta para suplir al Magistrado Presidente, durante el lapso que se encontrará ausente, en razón de su asistencia al Curso de Especialización, en la Universidad de Castilla-La Mancha, en Toledo, España; así como a la Conferencia en la Universidad de Rumanía, por el periodo comprendido del día diez al día veintiocho de Enero del año dos mil diecisiete.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación a este punto del orden del día, quienes contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios u observaciones al respecto, comentó lo siguiente: *“Magistrados, en virtud de que los días próximos, para ser exactos del día diez al día veintiocho de Enero del año dos mil dieciséis, el de la voz, en mi carácter de Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, asistiré a la Universidad de Castilla-La Mancha, en Toledo, España; así como a la Universidad de Rumanía. Motivo por el cual, propongo que el Licenciado Manuel García Quintanar, en su carácter de Magistrado Titular de la Cuarta Sala, supla la ausencia temporal del Magistrado Presidente, por el periodo antes citado y con el propósito de atender las cuestiones propias de la Presidencia y del Tribunal. Lo anterior, de conformidad a lo que establece el artículo 14 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos”.*

Continuando en uso de la palabra, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna

Sesión Extraordinaria número uno

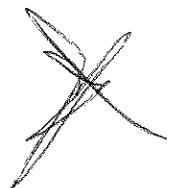
manifestación que hacer en relación al planteamiento formulado, quienes respondieron que no. Por lo que al no haber comentarios u observaciones al respecto, sometió a votación la propuesta planteada.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional y de la aprobación de la propuesta que formuló el Magistrado Presidente de este Tribunal; quienes expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor de la misma, levantando la mano; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

Por consiguiente, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, facultar por tratarse del Magistrado de la Sala que le sigue en número, al Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala, para que supla la ausencia temporal del Magistrado Presidente, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, por el periodo comprendido del diez al veintiocho de Enero del año dos mil diecisiete. Lo anterior, a razón de la asistencia del Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, en su carácter de Magistrado Presidente, a la Universidad de Castilla-La Mancha, en Toledo, España; así como a la Universidad de Rumanía y para no provocar el retraso en el despacho de los asuntos, en perjuicio de la pronta y expedita administración de justicia, así como para asegurar el adecuado ejercicio de la función jurisdiccional a través de ésta designación especial. Del presente acuerdo quedó notificado el Magistrado Titular de la Cuarta Sala, por encontrarse presente en esta Sesión y para los efectos legales procedentes. Asimismo, se instruyó a la Secretaría General de Acuerdos, comunicar por Oficio este acuerdo a la C.P. Piedad Nabor Mondragón, Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal, para que proceda a realizar los trámites legales y administrativos a que haya lugar. Lo antes expuesto, con fundamento en los artículos 4, 5, 14, 15, 16, 17, 18, 23 fracciones I, V, XVI; 28 fracciones I, VII; 29 fracciones I, XI, XXII; 36 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 6 fracciones I, II, III, IV numerales 1 y 9; 20 y 27 del Reglamento Interior del Tribunal.

Punto seis del orden del día.- El Magistrado Presidente, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, pone a la consideración del Pleno, en términos del artículo 23 fracción II de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, la propuesta para suplir a los Magistrados Titulares de la Primera y Tercera Salas, durante el lapso que se encontrarán ausentes, en razón de su asistencia al Curso de Especialización, en la Universidad de Castilla-La Mancha, en Toledo, España; así como a la Conferencia en la Universidad de Rumanía, por el periodo comprendido del día diez al día veintiocho de Enero del año dos mil diecisiete.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas,





TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

Sesión Extraordinaria número uno

Magistrado Presidente de este Tribunal, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación a este punto del orden del día, quienes contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios u observaciones al respecto, aludió lo siguiente: *“Magistrados, de la misma manera que en el punto anterior, propongo que los Magistrados Titulares de la Cuarta y Quinta Salas de este Tribunal, se encarguen del despacho de la Primera y Tercera Salas, respectivamente, durante la ausencia temporal del Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala; así como de la ausencia temporal de su servidor, en mi carácter de Titular de la Tercera Sala, a razón de nuestra asistencia a la Universidad de Castilla-La Mancha, en Toledo, España; así como a la Universidad de Rumanía”.*

Continuando en uso de la palabra, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al planteamiento formulado, quienes respondieron que no. Por lo que al no haber comentarios u observaciones al respecto, sometió a votación la propuesta planteada.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional y de la aprobación de la propuesta que formuló el Magistrado Presidente de este Tribunal; quienes expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor de la misma, levantando la mano; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

En ese contexto, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, habilitar al Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala, para que se encargue del despacho de los asuntos de la Primera Sala y al Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala, para que se encargue del despacho de los asuntos de la Tercera Sala, por el periodo comprendido del diez al veintiocho de Enero del año dos mil diecisiete. Lo anterior, a razón de la asistencia de los Magistrados Titulares de la Primera y Tercera Salas, a la Universidad de Castilla-La Mancha, en Toledo, España; así como a la Universidad de Rumanía y para no provocar el retraso en el despacho de los asuntos, en perjuicio de la pronta y expedita administración de justicia, así como para asegurar el adecuado ejercicio de la función jurisdiccional a través de éstas designaciones especiales. Del presente acuerdo quedaron notificados los Magistrados Titulares de la Cuarta Sala y Quinta Sala, por encontrarse presentes en esta Sesión y para los efectos legales procedentes. Asimismo, se instruyó a la Secretaría General de Acuerdos, comunicar por Oficio este acuerdo a la C.P. Piedad Nabor Mondragón, Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal, para que proceda a realizar los trámites legales y administrativos a que haya lugar. Lo antes expuesto, con fundamento en los artículos 4, 5, 16, 17, 18, 23 fracciones II, V, XVI; 25, 27, 28 fracciones I, VII; 29 fracciones I,

Sesión Extraordinaria número uno

XI, XXII; 36 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 6 fracciones I, II, III, IV numerales 1 y 9; 20 y 27 del Reglamento Interior del Tribunal.

Punto siete del orden del día.- Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Extraordinaria número uno del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día seis de Enero del año dos mil diecisiete.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente, anunció que no habiendo otro asunto que debatir, declaró un receso por veinte minutos, para la elaboración de la Acta de esta Sesión Extraordinaria de Pleno.

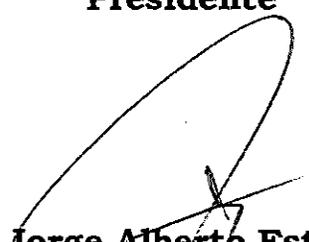
Posteriormente, el Magistrado Presidente reanudó esta Sesión Extraordinaria número uno, pidiendo a la Secretaria General de Acuerdos, circular a los Magistrados integrantes de este Pleno, la Acta y someter a votación su aprobación en todas y cada una de sus partes y en los términos acordados.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos por instrucciones del Magistrado Presidente, sometió a votación de los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, la aprobación de la Acta Extraordinaria número uno del Pleno de este Tribunal; quienes no tuvieron comentarios u observaciones al respecto, expresando su conformidad y emitiendo su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

Por consiguiente, el Pleno aprobó en votación y por unanimidad de cinco votos, la Acta de la Sesión Extraordinaria número uno del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, celebrada el día seis de Enero del año dos mil diecisiete. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4, 5, 16, 17, 18, 23 fracciones V, XVI de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Finalmente, el Magistrado Presidente dio por terminada la Sesión siendo las trece horas con veinticuatro minutos del día seis de Enero del año dos mil diecisiete. Firmaron los que en ella intervinieron, ante la Secretaria General de Acuerdos con quien legalmente actuaron y dio fe.

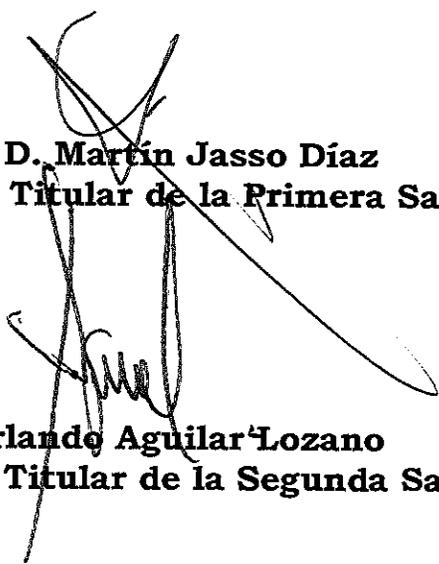
**El Pleno del Tribunal
Presidente**


**Dr. en D. Jorge Alberto Estrada Cuevas
Magistrado Titular de la Tercera Sala**



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

Sesión Extraordinaria número uno



**M. en D. Martín Jasso Díaz
Magistrado Titular de la Primera Sala**

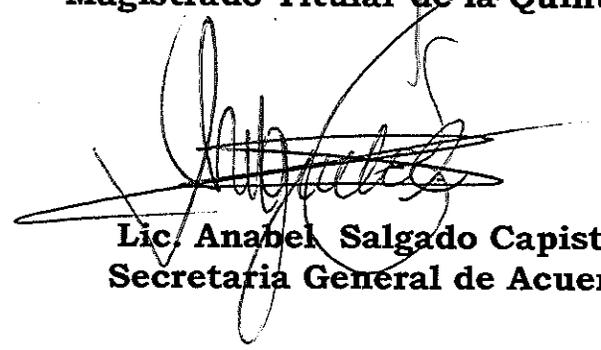
**Lic. Orlando Aguilar Lozano
Magistrado Titular de la Segunda Sala**



**Lic. Manuel García Quintanar
Magistrado Titular de la Cuarta Sala**



**M. en D. Joaquín Roque González Cerezo
Magistrado Titular de la Quinta Sala**



**Lic. Anabel Salgado Capistrán
Secretaria General de Acuerdos**

Las presentes firmas corresponden a la Acta de la Sesión Extraordinaria número uno del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos de fecha seis de Enero del año dos mil diecisiete.